

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2022 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del lunes 14 de febrero del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°01/2022 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

### Asistieron

- Jorge Armando Talavera Traverso, Rector.
- Martín Santana Ormeño, Vicerrector de Investigación.
- Jaime Félix Serida Nishimura, Vicerrector Académico.
- Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Sergio Rafael Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Marco Antonio Pacheco Zeña, representante de los alumnos.

### Otros asistentes:

- Carmen Velazco Ramos, secretaria general.

Se disculparon los profesores Patricia Gonzales Peralta, directora general de administración, Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería, José Luis Wakabayashi Muroya, representante de los profesores ordinarios asociados y los señores Hernán Abelardo Torres Marchal, representante de la comunidad empresarial y José Antonio Salas Aguilar, representante de los graduados.

### 1. Despacho

### 2. Informes

### 3. Pedidos

### 4. Orden del Día

- 4.1 Reglamento Complementario del Régimen de Estudios de la Universidad ESAN: aprobación.
- 4.2 Recurso de Apelación: Alumna de Pregrado

### 1. Despacho

No hubo documentos para despacho.

### 2. Informes

No hubo informes.

### 3. Pedidos

No hubo pedidos.

4. **Orden del Día**

4.1 Reglamento Complementario del Régimen de Estudios de la Universidad ESAN: aprobación.

[...]

**Acuerdo Ext.N°001-01/2022**

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar el Reglamento Complementario del Régimen de Estudios de la Universidad ESAN.

El documento que sustenta la propuesta queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 01 de esta acta.

Finalmente, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2 Recurso de Apelación: Alumna de Pregrado

[...]

**Acuerdo Ext N°002-01/2022**

El Consejo Universitario resolvió por unanimidad adoptar la Resolución N°001-2022/Consejo Universitario/UESAN que resuelve el recurso de apelación presentado por la alumna ALMENDRA MARISOL ALCANTARA PIZARRO, identificada con código N° 1200014.

Asimismo, ordenó a la secretaria general notificar la resolución a la alumna y devolver el expediente con todo lo actuado al Consejo de Disciplina de Pregrado, para los fines pertinentes.

De igual manera, se acordó por unanimidad designar al Rector y la secretaria general para que suscriban la Resolución N°001-2022/Consejo Universitario/UESAN, y dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Copia del expediente queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 02 de esta acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las nueve y treinta de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y Secretaría General para que suscriban la presente acta.



Carmen Velazco Ramos  
Secretaría General  
Universidad ESAN